



MAU

AGENDA 21
LOCAL DE
VITORIA

GRUPO 2

INTRODUCCIÓN

MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL SIGLO XXI

- Agenda 21 suscrita por 172 países.
- Miembros de las Naciones Unidas.

- Compromiso para aplicar políticas:
 - Económicas
 - Ambientales
 - Sociales

- Participación:
 - Ciudadana
 - Empresaria
 - Organizaciones Sociales

MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL SIGLO XXI

o **Temas más estrictos:**

- ❑ Protección de la atmósfera.
- ❑ Ordenación de los recursos terrestres.
- ❑ Lucha contra la deforestación y la sequía.
- ❑ Fomento de la agricultura y desarrollo rural.
- ❑ Conservación de la diversidad biológica.
- ❑ Protección de los océanos y mares.
- ❑ Suministro de agua dulce....

1995: La Carta de Aalborg

- Aprobada en Aalborg en mayo de 1994.
- En 1995 Vitoria-Gasteiz firma la carta de Aalborg de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad y pone en marcha su Agenda 21.
- La Carta de Aalborg es el documento fundacional de la Agenda Local 21 en Europa y recoge el espíritu de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

CARTA DE AALBORG

- Firmada inicialmente por 80 autoridades locales europeas y 253 representantes.
- El proyecto de la Carta fue debatido por más de 600 participantes en los 36 cursos prácticos de la Conferencia de Aalborg.
- En el texto definitivo se incorporaron muchas observaciones y sugerencias.
- Revisión de las modificaciones en Lisboa en 1996.

BOLETÍN

- En 1998 el Pleno Municipal aprobó por unanimidad un acuerdo de respaldo al proceso de Agenda 21.
- Cada año el 5 de junio, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz presenta un Boletín de la que recoge resultados de la revisión anual de una serie de indicadores de sostenibilidad, así como las actuaciones más importantes.
- Mayo de 2004: aprobación por unanimidad el nuevo sistema de indicadores de sostenibilidad que las amplía a 35.



- Perfil ambiental, urbanístico y social de Vitoria-Gasteiz.
- Se miden unas variables:
 - Utilización sostenible del suelo
 - Consumo de energía y de agua
 - Calidad del aire
 - Movilidad
 - Producción y gestión de los residuos, la salud, la integración y el bienestar social, etc.

1º PLAN DE ACCIÓN LOCAL

1º Plan de Acción Local de la Agenda 21 2002-2007

- Mejorar la ordenación, la coordinación y en definitiva la optimización de los esfuerzos y acciones promovidas por los departamentos que componen el Área de Medio Ambiente.
- Defender el derecho público a un Medio Ambiente de calidad.
- Acción de planificación y regulación.
- Prevención, corrección y promoción.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Proteger la salud y mejorar la calidad de vida.

El plan consta de una serie de indicadores:

○ AGUA

- Carga orgánica que aporta la ciudad al río Zadorra.
- Depuración de aguas residuales.
- Consumo doméstico de agua.
- Demanda total de agua.
- Distribución sectorial de la demanda total de agua.
- Rendimiento de la red de distribución de agua potable.

○ ENERGÍA

- Consumo doméstico de electricidad y gas natural.
- Número de viviendas que han conseguido el certificado de eficiencia energética.

○ INDUSTRIA

- Empresas con certificado de gestión ambiental.

○ RESIDUOS

- Generación de residuos domésticos y comerciales.
- Reciclaje de residuos sólidos urbanos.

○ CONTAMINACION URBANA

- 1 Contaminación Atmosférica.
- 2 Contaminación Acústica.
- 3 Contaminación de Suelos.
- 4 Radiaciones.

- Número de días al año en que se registra una calidad del aire “regular”, “mala” o “muy mala”.
- Número de veces al año en que se supera el umbral de información a la población para el ozono.
- Población residente en calles expuestas durante las 24 horas del día a niveles de ruido exterior superiores a los deseables como objetivo de calidad.
- Población residente en calles expuestas durante el periodo nocturno a niveles de ruido exterior superiores a los deseables como objetivo de calidad.

○ TRÁFICO Y TRANSPORTE

- Número medio de desplazamientos que cada habitante realiza a diario
- Distancia media diaria recorrida por cada habitante
- Duración media de los desplazamientos diarios de cada habitante
- Porcentaje de viajes sistemáticos y no sistemáticos
- Porcentaje de utilización de los diferentes modos de transporte
- Número de viajeros que utilizan el tranvía y el autobús urbano
- Intensidad de tráfico
- Superficie dedicada a infraestructuras de transporte

○ **URBANISMO Y TERRITORIO**

- Accesibilidad a servicios básicos y a zonas públicas abiertas.
- Uso sostenible del suelo.
- Suelo artificializado y urbanizable.
- Suelos abandonados y potencialmente contaminados.
- Intensidad de uso del suelo.
- Localización de los nuevos desarrollos.
- Restauración de superficies urbanas.
- Protección y recuperación del espacio rural y natural.

○ **NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD**

- Estado de conservación de la biodiversidad para el municipio de Vitoria-Gasteiz (índice de abundancia de aves).
- Superficie agrícola municipal que desarrolla agricultura ecológica.
- Estado ecológico de los cursos fluviales (índice BMWP´).

1º PLAN DE ACCIÓN LOCAL

○ SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

- Porcentaje de fumadores (habituales u ocasionales).
- Número anual de accidentes de tráfico en ámbito urbano por cada 1.000 vehículos.
- Número anual de atropellos a peatones en ámbito urbano por cada 10.000 habitantes.

○ INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Número de consultas de información ambiental.
- Número de accesos a información y documentación ambiental.
- Número de consultas dirigidas a los Servicios Técnicos Municipales.
- Participación escolar en las actividades de educación ambiental organizadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

○ MEDIO SOCIOECONÓMICO

- Satisfacción ciudadana con la comunidad local.
- Porcentaje del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo.
- Gasto per capita del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo.
- Tasa de dependencia demográfica.
- Porcentaje de familias receptoras de Renta de Garantía de Ingresos.
- Tasa de paro.

○ PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN :

- Revisión sistemática de todas las acciones ejecutadas por el Área de Medio Ambiente en el marco de este Plan.
- Publicación de un informe anual de carácter público.

○ VALORACION ECONOMICA :

- “Estimación económica” del coste previsto del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21.
- En total se han gastado alrededor de 186 millones de euros .

2º Plan de Acción Local de la Agenda 21 2010-2014

- Diciembre de 2010 aprobación del segundo Plan de Acción de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz 2010-2014.
- **Medidas y acciones que el pretende ejecutar durante los próximos años.**
- El plan contiene 228 acciones y 304 actuaciones.
- 30% dirigidas a promover la inclusión y la cohesión social y una cuarta parte están relacionadas con la gestión ambiental y los recursos naturales.

○ Objetivos de Sostenibilidad:

- 1. Mejorar el acceso a la información y promover la participación ciudadana en la gestión municipal.**
- 2. Desarrollar una gestión municipal hacia la sostenibilidad.**

○ Objetivos de Sostenibilidad:

- 3. Proteger y mejorar los sistemas naturales, la biodiversidad y el paisaje**
- 4. Desarrollar una gestión municipal hacia la sostenibilidad.**

○ Objetivos de Sostenibilidad:

5. Promover activamente formas de consumo y de producción más sostenibles.

6. Incluir criterios de sostenibilidad en el planeamiento, diseño y construcción urbanística.

○ Objetivos de Sostenibilidad:

7. **Reducir el tráfico motorizado en la ciudad, desarrollando el plan de movilidad sostenible y espacio público.**

8. **Proteger la salud y fomentar estilos de vida saludables.**

○ Objetivos de Sostenibilidad:

9. **Impulsar una economía sostenible (diversificada, próspera y respetuosa con el medio ambiente).**
10. **Promover la inclusión y la cohesión social, garantizando el acceso a servicios básicos.**
11. **Promover la cooperación internacional para el desarrollo y reducir el impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.**

Primer taller de debate sobre el Plan de Acción Local 2010-2014:

- Recoje las ideas que los distintos estamentos de la ciudad.
- Agrupación de aportaciones.
- ¿Qué se espera de la nueva Agenda21?
 - **PARTICIPACIÓN, TRANVERSALIDAD, PROXIMIDAD A LA CIUDADANÍA, INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA, INTRODUCCIÓN DEL VECTOR SOCIAL Y PERFIL DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN.**
- Propuestas concretas para el nuevo Plan de Acción

Primer taller de debate sobre el Plan de Acción Local 2010-2014:

- Las ideas concretas para el nuevo Plan de Acción se resumen en los apartados siguientes:
 - Gobernanza y participación
 - Evaluación, Sensibilización, Educación ambiental, Co-responsabilidad, Gestión coordinada, Coste de la gestión urbana
 - Urbanismo, movilidad y calidad de vida

Primer taller de debate sobre el Plan de Acción Local 2010-2014:

- Las ideas concretas para el nuevo Plan de Acción se resumen en los apartados siguientes:
 - Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público, Ciclabilidad, Tranvía, Información, educación y participación,
 - Medio Natural, biodiversidad y paisaje, Anillo Verde, Parque Montes de Vitoria,
 - Calidad ambiental y metabolismo urbano
 - Medidas concretas y de bajo coste
 - Actividad económica, empleo y cohesión social

Segundo taller de debate sobre el Plan de Acción Local 2010-2014:

- **Grupo 1: MEDIO NATURAL Y RURAL, BIODIVERSIDAD, URBANISMO, MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA**
 - Objetivos planteados previamente.
- **CONCLUSIONES:**
 - A) Urbanismo principal problema de la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz.
 - B) Viabilidad de la AL21.
- **Tres propuestas imprescindibles:**
 - Urbanismo
 - Movilidad.
 - Mantener la calidad de vida y la salud ambiental.

Segundo taller de debate sobre el Plan de Acción Local 2010-2014:

- **Grupo 2: GOBERNANZA, ECONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL**
 - Objetivos distintos al Grupo 1.
- **CONCLUSIONES:**
 - A) Sensibilización de la ciudadanía.
 - B) Inclusión social.
- **Tres propuestas imprescindibles:**
 - Conseguir que el Ayuntamiento tenga una visión global de los problemas ambientales y sociales.
 - Compromiso con las iniciativas de empresa social y tejido económico.
 - Más profundidad y continuidad en los temas de sensibilización y educación ambiental.

GRACIAS

- Nerea Gil Lozano
- Yessica Lago Trillo
- Marta Alonso Corral
- Paula Casal Rey
- Bruno Gago
- Alejandro López Sande
- Fabio Vilas Rial